

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores del Anuncio de 5 de septiembre de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica resolución de incoación del expediente disciplinario núm. 19/2019 incoado a la funcionaria con DNI que se cita (BOJA núm. 174, de 10.9.19).

Advertido error en el Anuncio de 5 de septiembre de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Deporte, por el que se notifica la Resolución de Incoación del Expediente Disciplinario núm. 19/2019 incoado a la funcionaria con DNI 34028842-C, se procede a su subsanación conforme a lo siguiente:

En el primer párrafo del anuncio, donde dice: «... se notifica a la funcionaria con D.N.I. 30822029-M».

Debe decir: «... se notifica a la funcionaria con DNI 34028842-C».

Se concede un nuevo plazo para poder personarse la interesada en el Servicio de Régimen Jurídico y Recursos de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Deporte, sito en C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla, donde podrá recoger la resolución citada, en el plazo máximo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, en horario de 9:00 h a 14:00 h, de lunes a viernes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»